



Ajuntament
de Manises

Anuncio

MASA SALARIAL PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE MANISES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.4 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para 2016, se hace pública la masa salarial del personal laboral para el año 2016, conforme el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2016, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 22 de diciembre de 2015, elevado definitivamente y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 24 de 5 de febrero de 2016:

Personal Laboral Fijo	2.667.771'06 €
Personal Laboral Temporal	80.596'11 €
Total Masa Salarial Personal Laboral	2.748.367'17 €

Manises, 7 de noviembre de 2016



EL ALCALDE

Jesús Borrás i Sanchis